



Universidad de Granada

Resolución de 9 de julio de 2012 de la Vicerrectora de Política Científica e Investigación por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional (Única Resolución 2012) el Programa 19 Anticipos del Plan Propio de Investigación “Anticipos” correspondiente al año 2012.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Anticipos” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>) y en BOJA nº 74 de 17 de abril de 2012, y tras la valoración de las solicitudes admitidas hasta el 25 de junio de 2012, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 4 de julio de 2012 ha propuesto la asignación provisional de ayudas a los beneficiarios que se relacionan como anexo a esta Resolución.

De acuerdo con la citada propuesta

RESUELVO

Primero. Hacer pública la concesión provisional las ayudas incluidas en el anexo I de la presente resolución.

Segundo. Hacer pública la relación provisional de solicitudes denegadas (anexo 2) y la relación provisional de solicitudes excluidas (anexo 3).

Tercero. Conceder un plazo hasta el día 14 de julio de 2012 inclusive para la presentación de reclamaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la web del Vicerrectorado de política Científica e Investigación

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

Anexo I: Relación provisional de solicitudes concedidas

NOMBRE	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CANTIDAD	RESOLUCIÓN
PABLO	BRAÑAS GARZA	TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	6.000	APROBADO

* Solicitudes que pasan a nueva Comisión de Investigación:

NOMBRE	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	RESOLUCIÓN
CARMEN	PEREZ MARTINEZ	ECOLOGÍA	SE SOLICITA AMPLÍE INFORMACIÓN AL RESPECTO
PRESENTACIÓN	CARRILLO LECHUGA	ECOLOGÍA	SE SOLICITA AMPLÍE INFORMACIÓN AL RESPECTO